

Programa:
Seminario de Fundamentos Legales

Objetivo General: Proporcionar en los participantes las iniciativas necesarias para descubrir los criterios y normas jurídicas tanto generales como particulares, relacionadas al ejercicio de la profesión, considerando las filosofías, postulados y regulaciones, con una visión crítica y actual, sobre el marco legal nacional y multinacional que protege los derechos que surgen a partir de la producción intelectual; así como una visión especial del ordenamiento jurídico patrio que desarrolla las relaciones comerciales y laborales en el marco de la creatividad.

Objetivos Específicos:

- Proporcionar las herramientas de conocimientos generales del Derecho aplicados al campo del Profesional del Diseño.
- Brindar los conocimientos técnicos actualizados sobre la práctica laboral en la gestión y contratación de las diversas formas del Diseño en Venezuela.
- Analizar los aspectos relacionados en el régimen de seguridad social venezolana y en convenios internacionales que protegen los derechos de las obras del ingenio.
- Examinar las nociones fundamentales del ejercicio comercial de la actividad del Diseño.
- Estudiar las limitaciones, deberes y derechos derivados de la producción intelectual e industrial.

Programa Sintético:

Lapso I (valor 33%)

1. Fundamentos del Derecho.

- Noción de Derecho y sus Fuentes. (6 horas)
- Clasificación del Derecho. (4 horas)
- La estructura del Ordenamiento Jurídico y su formación. (8 horas)
- Fundamentos del Derecho de Autor (4 horas)

Lapso II (valor 33%)

2. Marco Jurídico Laboral y Comercial

- Los Derechos Laborales (8 horas)
- Regulaciones sobre Condiciones de Trabajo. (8 horas)
- El Derecho Comercial (8 horas)
- Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial e Intelectual. (4 horas)

Lapso III (valor 34%)

- a. Organismos Nacionales e Internacionales de Derecho de Autor y Derechos Conexos: Intelectual e Industrial (4 horas)
- b. Principales instrumentos legales que regulan la actividad del Diseño (8 horas)
- c. Marcas y Patentes (8 horas)

Certificación	Sello
Secretaria General	

Programa Analítico:

Lapso I (valor 33%)

1. Fundamentos del Derecho.

a. Noción de Derecho (8 horas)

- Origen del Derecho
- Necesidad del Hombre de crear reglas de comportamiento
- Distinguir los conceptos de Norma y Ley Natural
- Distinguir a través de sus características entre Moral y Derecho
- Relacionar el derecho y los convencionalismos sociales
- Analizar las principales acepciones de la palabra Derecho
- Identificar las fuentes generales y formales del Derecho

b. Clasificación del Derecho.

- Principales criterios de Clasificación del Derecho
- Determinación de las Disciplinas Jurídicas Fundamentales.
- Diferencias entre Derecho Público y Derecho Privado.
- Identificar las Disciplinas Jurídicas Especiales y Disciplinas Jurídicas Auxiliares

c. Estructura del Ordenamiento Jurídico.

- El Estado y su composición
- Estado Social de Derecho y Justicia
- Órganos e Instituciones del Estado
- Criterios de Jerarquización del Ordenamiento Jurídico
- Procesos de formación de las Leyes
- Normas Jurídicas
 - o Supuesto de Hecho
 - o Vínculo
 - o Consecuencia Jurídica
 - o Conflictos de las leyes en el tiempo y el espacio

d. Fundamentos del Derecho de Autor

- Criterios sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos
- Origen del Derecho de Autor
- Importancia del Derecho de Autor.
- Derecho Moral y Patrimonial
- Derechos Conexos

Lapso II (valor 33%)

2. Marco Jurídico Laboral y Comercial

a. Derechos Laborales

- Noción de Derecho del Trabajo.
- La Relación de Trabajo
- Elementos de la Relación de Trabajo
 - o Contrato de Trabajo
 - o Jornada de Trabajo
 - o Salario

Certificación	Sello
Secretaría General	

- o Vacaciones
- o Utilidades
- Derechos Laborales sobre las obras del ingenio y creación
- b. Regulaciones sobre Condiciones de Trabajo**
 - Protección de las Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo
 - Órganos del Estado para la Protección y Salud en el Trabajo
 - Regulaciones sobre el uso de materiales riesgosos
 - Normas Covenin en materia de Salud e Higiene en el Trabajo
 - Accidentes y Enfermedades Profesionales
- c. El Derecho Comercial.**
 - Nociones Fundamentales del Derecho Mercantil
 - o Concepto de Derecho Mercantil
 - o Fuentes del Derecho Mercantil
 - o Comerciante
 - o Actos de Comercio
 - o Sociedades Mercantiles
 - o Cooperativismo
 - o Contratos y Relaciones Comerciales
- d. Convenios Internacionales**
 - Ley Aprobatoria de la Convención Universal Sobre Derecho de Autor revisada en parte el 24 de julio de 1971
 - Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial
 - Convenio de París para la protección de la Propiedad Industrial (1883)
 - Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI, 1969)
 - Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio.
 - Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio (ADPIC, 1994)
 - Arreglo de Niza relativo a la clasificación internacional de productos y servicios para el registro de marcas (1957)
 - Convenio de Berna para la protección de obras literarias y artísticas
 - Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
 - Convención Universal sobre derecho de autor
 - Convención Internacional sobre la Protección de los artistas interpretes o ejecutantes, los productores de fonogramas y los organismos de radiodifusión
 - Convenio para la protección de los productores de fonogramas contra la reproducción no autorizada de sus fonogramas
 - Tratado de la OMPI sobre derecho de autor
 - Tratado de la OMPI sobre interpretación o ejecución y fonogramas

Lapso III (valor 34%)

Certificación	Sello
Secretaria General	

3. El Ejercicio Profesional.

a. Organismos Nacionales e Internacionales de Derecho de Autor y Derechos Conexos: Intelectual e Industrial

- Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI).
- Sociedad de Autores y Compositores de Venezuela (SACVEN)
- La Asociación Venezolana de Intérpretes y Productores de Fonogramas (AVIMPRO)
- La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI- WIPO).
- La Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI – UNCITRAL)
- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE- OECD)
- El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)
- La Cámara de Comercio Internacional (CCI - ICC).

b. Principales instrumentos legales que regulan la actividad del Diseño

- Prohibición de publicidad de bebidas alcohólicas a través en radio y TV. G.O. 32.310 del 11-Sep-1981
- Prohibición de toda publicidad sobre consumo de cigarrillos y derivados del tabaco en la radio. G.O. 32.192 del 20-Mar-1981
- Prohibición de toda publicidad sobre consumo de cigarrillos y derivados del tabaco en TV. G.O. 32.116 del 21-Nov-1980
- Regulación de la publicidad en vías de comunicación fuera de ámbitos urbanos. G.O. 2.417 del 7-Mar-1979
- Disposiciones sobre duración de propaganda comercial en televisoras. G.O. 30.782 del 30-Ago-1975
- Ley de Propaganda Comercial. G.O. 21.503 del 6-Sep-1944
- Reglamento de la Ley sobre Propaganda Comercial. G.O. 21.552 del 3-Nov-1944
- Ley de Propiedad Industrial. G.O. 25.227 del 10-Dic-1956
- Ley de Reforma Parcial de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión. G.O. 38.333 del 10-Dic-2005.
- Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión

c. Marcas y Patentes

- Sistema de Patentes de Invención
 - o Finalidad Objeto
 - o Requisitos De Patentabilidad
 - o Derechos Concedidos
- Régimen Marcario
 - o Marcas
 - o Elementos Constitutivos
 - o Funciones de la Marca
 - o Clases de Marcas
 - o Signos que no Constituyen Marcas
 - o Derechos Otorgados por la Marca

Certificación	Sello
Secretaria General	

- o Licencias y Cesiones de las Marcas
- o Extinción del Registro sobre la Marca
- Lemas Comerciales
- Procedimientos de Registro
- o Procedimiento para Patentes
- o Procedimiento Administrativo

Estrategias metodológicas: Clases impartidas por el docente, con la participación activa de los estudiantes, mediante investigaciones del tema, previamente asignadas. Talleres y dinámicas de grupo, dirigidos por el docente. Debates y discusiones de temas de interés relacionados con la unidad, dirigidos por el docente, y con la participación activa y búsqueda previa de información por parte de los estudiantes. Orientación a los estudiantes en cuanto a consultas de fuentes bibliográficas, hemerográficas, entre otras, relacionados directa o indirectamente con los temas tratados durante la unidad curricular. Construcción de esquemas de conclusiones por parte del docente junto con los estudiantes, luego de terminar cada una de las unidades, las cuales pueden servir como material teórico-práctico de estudio, así como también para futuros trabajos y actividades. Participación activa de los estudiantes en investigaciones llevadas cabo por la universidad, como parte de su formación académica. Foros o charlas testimoniales de empresarios preferiblemente relacionados con el área de ciencias de la alimentación, traídos al aula como invitados especiales, con la finalidad de que, a través de sus experiencias se puedan deducir junto a los estudiantes reflexiones y conclusiones que sean de gran utilidad para los participantes. Asesorías a los estudiantes con respecto a los contenidos de los temas impartidos, especialmente en el desarrollo de la idea del producto y/o servicio que decidan llevar a cabo.

Bibliografía y Material de Apoyo:

- ANTEQUERA P. R (1993) “ Exposición de Motivos de la Ley de Reforma Parcial de la Ley Sobre el Derecho de Autor” Editores - Distribuidores Distribuidora Escolar, S. A. Petare, Venezuela.
- ANTEQUERA P. R (1994) “El nuevo régimen del Derecho de Autor en Venezuela” Editorial Buchivacoa, Capatariá, Estado Falcón. Venezuela.
- ASTUDILLO G, F. (1995) “Derechos Intelectuales de Profesores e Investigadores Universitarios” en Revista Espacio, Volumen 16, Nª 3, Caracas - Venezuela.
- ASTUDILLO G. F. (1995) “La Protección Legal de las Invenciones. Especial referencia a la biotecnología” Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, 1ª Edición, Mérida Venezuela.
- BERTHA, E. (1996) “Contratos de Licencia de la Propiedad Intelectual en las Universidades de los Estados Unidos”. Ponencia presentada en el Seminario Regional de la OMPI sobre Propiedad Industrial y las Relaciones entre la Universidad y la Industria en América Latina. Universidad de Los Andes, del 23 al 25 de noviembre de 1995, Mérida, Venezuela, y publicado por Ediciones EPI-ULA Revista Anual Año II-Nº 2, Universidad de Los Andes, Noviembre de 1996.
- ESPOSITO DE DIAZ, C. (1999) “El Derecho de Autor en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado” Trabajo de ascenso para optar a la categoría de Titular Barquisimeto, Venezuela

Certificación	Sello
Secretaria General	

- ESPOSITO DE DIAZ, C. (2004) "La Protección de la Innovación Tecnológica en la Formación de la Educación Superior y su Importancia: Una Propuesta al Sector Académico Nacional" en Memorias V Jornadas de Investigación y Postgrado del Decanato de Administración y Contaduría 29 al 30 de Marzo 2004, de la UCLA, Barquisimeto, Venezuela
- LIPSZYC. D. (1993). "Derecho de Autor y Derechos Conexos". Ediciones UNESCO, CERLALC, ZAVALIA, Bogotá, Colombia.
- RONDON DE SANZO. H. (1992) "Titularidad de las patentes en la Relación Laboral con Especial Referencia al Trabajo de los Investigadores" en Propiedad Intelectual y Desarrollo Tecnológico. Monte Avila Editores. 1ª Edición. Caracas - Venezuela.

Certificación Secretaria General	Sello
---	-------